

El Centro Regional de INTA expresa su preocupación por los cambios que afectarían la gobernanza del organismo.

Informamos a la comunidad y a los actores del sector agropecuario sobre la reciente intención del **Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado** de **cambiar la constitución del Consejo Directivo** y, consecuentemente, los respectivos **Consejos Regionales** del organismo.

Esta medida, que entraría en vigor con el nuevo decreto previsto para los próximos días, plantea serias preocupaciones respecto a la autonomía, reestructuración, financiamiento y posibles despidos en el organismo.

El cambio de conformación del Consejo Directivo limitaría nuestra capacidad para tomar decisiones estratégicas con independencia del gobierno de turno, cualquiera fuera el color político a futuro. La dependencia directa del Ministerio de Economía comprometería nuestra autarquía, por ende, la independencia operativa y, en consecuencia, nuestra eficacia para responder a los desafíos del sector a nivel regional - provincial.

El Consejo Directivo del INTA desempeña un papel fundamental en la regulación y gestión del instituto, siendo responsable de dictar el reglamento que establece las normas para su funcionamiento interno. Tiene la capacidad de estructurar y racionalizar los servicios, evaluar las proposiciones de la Dirección General respecto a objetivos y planes de trabajo. Además, el Consejo tiene la facultad de administrar los fondos del INTA de acuerdo con el presupuesto aprobado. También juega un rol decisivo en la creación de nuevas estructuras organizativas y la modificación de los Consejos Locales Asesores. Su responsabilidad se extiende a la evaluación de la gestión de la Dirección del Centro y el control de su gestión. En definitiva, el Consejo Directivo es clave en la determinación de políticas y estrategias que guían el rumbo institucional del INTA.

Este cambio impactaría negativamente en el financiamiento y funcionamiento del organismo, poniendo en riesgo proyectos vitales que buscan mejorar la productividad y sostenibilidad del agro. La reducción de nuestra autarquía podría impactar en una menor capacidad para gestionar recursos de manera eficiente, afectando líneas de trabajo en investigación y extensión

construidas por años mediante la articulación con diferentes actores del sector agroindustrial, pilar fundamental de nuestra institución.

En este sentido, las medidas que propondría este decreto, como el cierre de las Agencias de Extensión, la reestructuración de los Centros Regionales y el despido de personal, afectarían la amplia territorialidad de nuestra institución, perjudicando el desarrollo agropecuario para el beneficio de todos los argentinos, comprometiendo significativamente líneas de trabajo actuales del Centro Regional La Pampa - San Luis, tales como:

- Evaluación de rendimiento y adaptabilidad de cultivos (soja, sorgo, maíz y girasol) mediante ensayos comparativos para la toma de decisiones de productores de la región.
- Asesoramiento en la resolución de problemas de degradación que afectan el potencial productivo.
- Mejora productiva de pastizales degradados.
- Evaluación de cultivares en redes de investigación.
- Desarrollo de estrategias de manejo para mejorar la producción y calidad de carne.
- Estudios hidrológicos de Cuenca y Suelo.
- Diagnósticos de enfermedades en sistemas bovinos y caprinos.
- Evaluación del déficit nutricional en sistemas ganaderos.
- Entramados productivos de productores rurales.
- Investigaciones relacionadas a la implantación de pasturas, aumento de la producción y calidad de forrajes.
- Innovaciones tecnológicas y organizacionales.
- Formulación y evaluación de proyectos acompañando el desarrollo de productores y emprendedores para su crecimiento.

- Desarrollo de protocolos para el uso de fitosanitarios e intervención en la elaboración de leyes y normativas que protegen y cuidan la salud.

Por este motivo hacemos un llamado a las autoridades, empresas, organismos públicos, actores vinculados al sector, familias que se proveen de alimentos, y a los medios de comunicación para visibilizar esta situación, de manera que el INTA pueda seguir cumpliendo con su labor esencial, manteniendo su autonomía y asegurando el financiamiento necesario para continuar apoyando su trabajo a nivel regional.

Med. Vet. Jorge Reynals

**Director del Centro Regional
La Pampa - San Luis**

Ing. Agr. Hugo Bernasconi

**Director de la Estación Experimental
de INTA San Luis**

Ing. Agr. Daniel Funaro

**Director de la Estación
Experimental de INTA Anguil**